

FAVOR DE INCLUIR COPIA DE LA TARJETA DE CRÉDITO (AMBOS LADOS) E IDENTIFICACION DEL TARJETAHABIENTE (AMBOS LADOS) VIA FAX O CORREO ELECTRÓNICO.

POLÍTICAS DE PAGO

- El alumno se compromete a cumplir con el pago de los 12 módulos señalados en el **FORMATO REGULAR DE CARGOS AUTOMÁTICOS PARA EL DIPLOMADO EN MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTÉTICA.**
- Las fechas señaladas no podrán ser modificadas.
- En caso de que un cargo sea declinado, el alumno será notificado vía telefónica y tendrá un plazo de 3 días hábiles para solucionar el acontecimiento, de lo contrario, no se continuará con los cargos automáticos y se hará un cargo de penalidad igual a 500 pesos + IVA por cada módulo ya cursado, además de que continuará pagando el costo regular por módulo.
- En caso de que el alumno fuera expulsado del Diplomado por cualquier razón establecida en nuestras políticas y reglamento (Ver en www.anme.com.mx), se suspenderán los cargos y no habrá penalizaciones. El pago hecho por módulos ya cursados no será sujeto de devolución.
- En virtud de la nueva reglamentación de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, todo pago con Tarjeta de Crédito se le aplicará el cargo por comisión bancaria, más el iva que genere de la misma.

Cancelaciones

- En caso de cancelación, esta deberá ser notificada por escrito 30 días antes, a la Asociación vía fax al 8681 11 76 36 o bien por correspondencia al domicilio:

Be Young and Healthy AC

Boulevard Manuel Cavazos Lerma Num.56 C Col. 20 de Noviembre

H. Matamoros Tamps.

- Habrá una penalidad equivalente a 600 pesos + IVA por cada módulo ya cursado, el cual será cargado automáticamente a la tarjeta especificada.
- El alumno, en caso de continuar sus estudios, lo hará sobre el costo regular por módulo de 7,500.00 pesos.